

Acta 18. En la ciudad de Punta del Este el día 9 de mayo de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti y Julio Pérez.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 17/2013 - **Se procede a votar- Se aprueba- 3 por la afirmativa-unanimidad**

Planteamiento de Concejales

Alcalde: Hay 3 propuestas más de medios de difusión, son Milenium, Semanario Realidad y Punta News.

Res: Contratar las pautas publicitarias de la emisora Milenium 88.7 FM, Semanario Realidad y Punta News en las mismas condiciones que el año anterior – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Con respecto a la denuncia de una Sra. extranjera la cual se cayó en la vía pública, se hizo la inspección del lugar y se está esperando la denuncia oficial. Se reunió con la empresa Citesa por los trabajos de la fibra óptica que estarán comenzando próximamente en la zona del faro. En el día de ayer fue la reunión con la Liga y Fuerzas Vivas, hubo buena concurrencia a pesar de que se superpuso con otras reuniones que se habían pactado anteriormente; la próxima reunión será el 30 de mayo. Se trataron los temas del calendario de actividades para no superponer las mismas y además el tema del vandalismo que se está agravando cada día más. Llamó el Concejal Leonardo Pereira el cual no concurre en el día de hoy a esta Sesión por haberse quebrado un dedo de la mano.

Siendo la hora 09:45 ingresa la Concejal María Casañas.

Alcalde: El Concejal Pereira le informa que hizo la gestión con Cultura por el lugar para la instalación de la biblioteca, se puede utilizar el local que tienen en la ex Ancap, además se podrá contar con un funcionario que ayudará con la clasificación de los libros.

Res: Enviar memo a la Dirección de Cultura por la utilización del local de la ex Ancap para los cursos y el lugar donde se pondrá la biblioteca además del funcionario ofrecido para colaborar en la misma – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa - unanimidad

Concejal Casañas: El 25 de mayo viene una delegación de Santiago del Estero la cual actuará en la Plaza Artigas y el coro Flor de Mayo colaborará con el audio actuando también.

Res. Autorizar a la Comisión de Cultura para coordinar las actividades en conjunto con los artesanos y ver la disponibilidad que hay – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Casañas: En el Hotel Awa se presentará el libro Despertar en Teherán, la Comisión de Cultura se adhiere a dicha presentación la cual se hará por el día de la madre.

Alcalde: Habló con la dirección de la cárcel por el tema de la carpintería para arreglar los bancos del liceo, seguiremos con la tratativa para hacer un convenio.

Concejal Casañas: El Cantegril será uno de los lugares para la recolección por la campaña del abrigo.

Siendo la hora 10:05 ingresa el Concejal Julio Pintos.

Concejal Pérez: Se estuvo 6 días para arreglar la pérdida de agua, pasando un fin de semana inclusive, la cual llegaba a la Avda. Gorlero, haciéndose la denuncia desde el Municipio, la que no fue tomada en primera instancia, habló con el Ing. Algorta, nunca contestó, la gente cruzando con las calles inundadas, luego de arreglado, quedó barro por

lo que estaba peligroso porque se podía resbalar, fueron solo 2 horas para arreglar la pérdida y se largó todo el barro para la Avda. Gorlero. Solicita mandar a la UGD una nota. Alcalde: Habló con Alcorta por lo anteriormente expuesto por el Concejal Pérez, ya que se debe mejorar el sistema en cuanto a las demandas, no se puede demorar de esta manera.

Res: Ante la situación generada por pérdida de agua en la calle 29 y 22, denunciada en primer momento el día viernes 3 ppdo. a las 8:00 hs, la cual fuera reparada recién el día miércoles 8 al mediodía, por lo que se solicita se mejoren los tiempos de respuesta y a su vez culminados los trabajos el lugar quede acondicionado de la mejor manera posible – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 10:10 ingresa el Concejal Acordagoitia.

Concejal Pérez: No hay luz en la Plaza al lado de la Terminal de Ómnibus, por lo que solicita se realicen las tratativas para colocar focos, porque la gente que pasa por dicho lugar no tiene seguridad y va por la avenida lo que es un riesgo.

Concejal Casañas: Los alimentos que se recaudarán con la obra de teatro a realizarse el día 15 de mayo pasarán a la Comisión del B° Kennedy.

Res: Los alimentos que se recauden con la obra de teatro a realizare el día 15 de mayo en el Nogaró, pasarán a la Comisión del B° Kennedy – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Se hicieron gestiones para conseguir un local para el curso de cocina, unos de los lugares sería el Club Ituzaingó y el otro el Centro Español, conseguido por el Concejal Pérez.

Orden del día

Fijar fecha, hora y lugar para los jornales solidarios.

Res: Se fija el día 24 de mayo a la hora 11:00 para el sorteo de los jornales solidarios en el Comunal del B° Kennedy, debiéndose realizar el comunicado de prensa correspondiente, comunicar a la Comisión de Vecinos del Barrio Kennedy, y coordinar con la Dirección de Integración y Desarrollo Social, así como con el área Notarial a los efectos pertinentes, concurriendo el Concejal Diego Acordagoitia y un funcionario – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 10:20 sale el Alcalde Martín Laventure y asume el Concejal Pérez.

Concejal Casañas: Solicita la Declaratoria de Interés Cultural Municipal la presentación del libro Despertar en Teherán.

Res: Declarar de Interés Cultural Municipal la presentación del libro “Despertar en Teherán” – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 10:25 reingresa el Alcalde Martín Laventure.

Ampliar contratación de cooperativa de limpieza.

Res: Estando conformes con el trabajo de la cooperativa de limpieza, renovar el mismo hasta el 31/12/13 – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa - unanimidad

Siendo la hora 10:40 sale el Concejal Pérez.

Observaciones de gastos N° 8740, 8735, 8761 y 8763.

Res: Aprobar las observaciones de gastos N° 8740, 8735, 8761 y 8763 – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Convenio Hermanamiento Municipalidad Miraflores, Perú.

Concejal Pintos: Habíamos mandado a Miraflores un borrador del convenio de hermanamiento, nos enviaron con algunos ajustes por la normativa de ellos y ya está en proceso de aprobación por parte de los Concejos Municipales y acordar la fecha del acuerdo.

Alcalde: Se habló de nombrar un coordinador por cada Municipio, propone al Concejal Julio Pintos quien ha venido trabajando en el tema.

Res: Se toma conocimiento de las actuaciones para el acuerdo de hermanamiento con el Municipio de Miraflores, Perú y se propone al Concejal Julio Pintos para que sea el coordinador de dicho acuerdo – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Nota Sr. Eduardo Sacco

Res: Pase a la Comisión de Cultura la nota del Sr. Eduardo Sacco sobre los certámenes de belleza 2013 y declárese de Interés Cultural Municipal – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Informe sobre La Pasiva

Res: De acuerdo a la normativa vigente del Decreto del T.O.N.E. Art. 2936 al 301 que regula la instalación de mamparas gastronómicas, confeccionar Expte. y pase a informe de la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial, hecho vuelva – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Informe sobre estacionamiento BROU

Res: Autorizar el estacionamiento solicitado por el BROU según el informe realizado por el funcionario Héctor Díaz – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Pérez: Solicita que se vea en que está el Expte. de GLAM

Nota Sra. Nélide Rodríguez del B° Kennedy

Res: Solicitar una reunión a la brevedad a las Direcciones General de Integración y Desarrollo Social, Higiene y Protección Ambiental y Obras y Talleres por la situación en el B° Kennedy en cuanto a la limpieza, ratas, escombros, etc. – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad –

Expte. 2013-88-01- 07071 - AUJMA –

Res: Se solicita amplíen información sobre el tema a los gestionantes y luego se analizarán los datos – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Expte. 2013-88-01-07502 – Club Ituzaingó

Res: Generar las reservas correspondientes y convocar a las autoridades del Club Ituzaingó para una reunión de trabajo y avanzar en el proyecto – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

El concejal Acordagoitia aclara que vota afirmativamente para generar las reservas correspondientes, pero ello no implica necesariamente una aprobación futura del gasto, lo que dependerá (por lo menos a su criterio) de los avances en el proyecto y las devoluciones y/o contraprestaciones sociales y a la comunidad de Punta del Este que se acuerden.

Alcalde: Se refiere al Expte. de los bancos que hay en el Teatro de Verano

Res: Visto el estado de deterioro que surge de las fotografías que se adjuntan, solicitar a la Dirección General de Cultura información sobre si existe algún plan de

restauración para la recuperación de los bancos, si tienen presupuesto y rubro para la restauración – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 11:41 se retira el Concejal Sagasti

Alcalde: Llamó Fuksman sobre los cursos, en principio quedarían en el local de la ex Ancap los cursos de inglés, talabartería y mucama-gobernanta.

Alcalde: En cuanto al Expte. Glam que consultaba el Concejal Pérez, consultar a la Dirección General de Planeamiento sobre el Expte. al cual se hace referencia que es el 2012-88-01-03565 y ver en que están las actuaciones.

Concejal Pintos: El tema de los Galante está en Asesoría Jurídica con el borrador del convenio. Solicita se incluya en el convenio conformar la comisión de articulación por 3 integrantes, uno de la Integración y Desarrollo Social, uno de Asse y uno de este Municipio.

Res: Visto el rol que ha tenido este Municipio, se solicita se incluya en el Convenio a firmarse con Asse, que la Comisión de Articulación tenga tres integrantes, uno de la Dirección General de Integración y Desarrollo Social, uno de Asse y otro del Municipio de Punta del Este – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 12:00 se recibe al representante de la empresa Aris Sr. Pedro Clavero, quien expone el trabajo del proyecto referente a estructuras metálicas.

Siendo la hora 12:20 se retira el Sr. Clavero.

Alcalde: Tengo una nota de la Comisión de Mujeres Argentinas Residentes en Punta del Este solicitando la Declaratoria de Interés Municipal el evento benéfico a realizarse el día 25 de mayo a los efectos de recaudar fondos para el Centro Cerema.

Res: Declarar de Interés Municipal el evento que realizará la Comisión de Mujeres Argentinas Residentes en Punta del Este denominado “25 de Mayo” con motivo de recaudar fondos para el Centro de Rehabilitación Cerema – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa - unanimidad

Siendo la hora 12:30 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Martín Laventure
Alcalde